

vacantes en el Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos de Arsenales de Funcionarios Civiles al servicio de la Armada, esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la referida oposición, y que quedará constituida de la forma siguiente:

Presidente: Capitán de Navío don José Manuel Fernández González.

Vocales:

Capitán de Fragata don Santiago Villegas Bustamante.
Capitán de Fragata (Ingeniero) don Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.

Teniente Coronel de Máquinas don Manuel Sastre del Río.

Vocales suplentes:

Teniente Coronel de Intendencia don José Noval García.
Capitán de Corbeta don Ricardo Salas Ramírez.
Vocal-Secretario: Teniente Coronel de Infantería de Marina don Antonio Ríos Conde.
Auxiliar al servicio del Tribunal: Brigada Escribiente don José María González Rodeiro.

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto número 176/1975, de 30 de enero («Diario Oficial de Marina» número 40) y disposiciones complementarias, se reconoce el derecho al percibo de asistencias en la cuantía de 400 pesetas por sesión, al Presidente-Vocal-Secretario y de 320 pesetas por sesión al restante personal.

Madrid, 10 de abril de 1978.—Por delegación, el Director de Enseñanza Naval, Fernando de Salas Pintó.

10557 *CORRECCION de erratas de la Orden de 4 de abril de 1978 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Intervención de la Armada.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 18 de abril de 1978, páginas 8835 a 8837, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la última línea del punto 8.3, donde dice: «... previsto en el punto de esta convocatoria», debe decir: «... previsto en el punto 9.1 de esta convocatoria».

10558 *RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se publica la relación de opositores admitidos a la oposición de Ingenieros Técnicos de Arsenales de funcionarios civiles al servicio de la Armada.*

Como resultado de la convocatoria anunciada por la Orden ministerial delegada de fecha 17 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 285 y «Diario Oficial de Marina» número 276), y transcurrido el plazo de quince días hábiles para poder completar la documentación o presentar las reclamaciones oportunas, concedido por la Resolución de fecha 3 de febrero último, de admisión de opositores con carácter provisional, se publica la relación definitiva del personal admitido a la oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos de Arsenales al servicio de la Armada.

Aspirantes admitidos

1. Alcaráz Antorga, Juan.
2. Barberá Gómez, José Carlos.
3. Brea Costoya, Abelardo.
4. Cantero Izquierdo, Felipe.
5. Cruz Machuca, José Luis de la.
6. Díaz Castiñeira, Miguel.
7. Fernández Aragón, José Manuel.
8. Fernández del Olmo, Ricardo.
9. García Ruiz, Antonio.
10. Giménez Motos, Antonio.
11. Guapert Castillo, José Manuel.
12. López Durán, Federico.
13. Luque de las Casas, Manuel.
14. Madrazo García, Aurelio.
15. Martos López, Antonio.
16. Meléndez Santos, Francisco.
17. Molina Carrasco, Blas.
18. Ramos-Izquierdo Abreu, Carlos.
19. Revuelta Camargo, Lorenzo.
20. Santos García, José Francisco.
21. Villar Oreiro, José.

Se convoca al personal relacionado para el primer ejercicio, que tendrá lugar el día 17 de mayo próximo, a las nueve horas, en el salón de actos del Cuartel General de la Armada, sito en la calle Montalbán, número 2, Madrid-14.

Se prevé el desarrollo de los ejercicios prácticos los días 18 y 19 de dicho mes.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Capitán Director de Enseñanza Naval, Fernando de Salas Pintó.

MINISTERIO DE HACIENDA

10559 *ORDEN de 17 de abril de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.*

Ilmo. Sr.: Convocadas oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, por Orden de este Departamento de 3 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre) y una vez firmes las listas de aspirantes admitidos, se hace preciso designar el Tribunal que ha de actuar en las mismas, conforme establece la base quinta de la citada Orden y de acuerdo con las propuestas de los Organismos respectivos y Delegación de V. I.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer: Se nombre el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, convocada por Orden de 3 de diciembre de 1977, que queda sustituido en la forma siguiente:

Presidente:

a) En propiedad: Don Antonio Martínez Tomás, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.
b) Suplente: Don Joaquín Cosmen Mayordomo, del mismo Cuerpo.

Vocales:

a) En propiedad: Don Eduardo Bueno Campos, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Lucas Beltrán Flores, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Marco Soto y don Francisco Bohoyo Castañar, ambos del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

b) Suplentes: Don Eugenio Prieto Pérez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Rafael Gibert y Sánchez de la Vega, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Jesús Angel Ruiz-Ayucar de Merlo y don Manuel José Rentero Rodríguez, ambos funcionarios del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10560 *ORDEN de 16 de marzo de 1978 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición, turno libre, para provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Servotecnia (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Servotecnia (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Gómez Barquero.

Vocal primero: Don Antonio Millán Hernández, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal segundo: Don Guillermo Herranz Acero, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal tercero: Don Wsewłod Warzansky Poliscuk, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal cuarto: Don Antonio Luque López, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal quinto: Don Carlos Martínez Arnáiz, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal sexto: Don Manuel Montero del Pino, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz.
 Vocal primero: Don Manuel Baquerizo Pardo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal segundo: Don Ramón Mañana Vázquez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal tercero: Don Gabriel A. Ferrate Pascual, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Politécnica.
 Vocal cuarto: Don Valentín Miguel Parra Prieto, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal quinto: Don Luis Humet Coderch, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Politécnica.
 Vocal sexto: Don Manuel Prieto Alberca, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 18 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10561 *ORDEN de 18 de marzo de 1978 por la que se nombra el Tribunal de concurso-oposición, turno libre, para provisión en propiedad de dos plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina grupo XX «Caminos y Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XX, «Caminos y Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Batanero García de Geraldo.
 Vocal primero: Don Enrique Balaguer Camphuis, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal segundo: Don Miguel Mataix Lorda, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal tercero: Don Avelino Sanmartín Quiroga, Catedrático de la Universidad de Santander.
 Vocal cuarto: Don José A. Torroja Cavanillas, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal quinto: Don Manuel Losada García, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal sexto: Don Carlos Kaemer Heilpermo, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Florencio del Pozo Frutos.
 Vocal primero: Don Luis de Azcárraga y Pérez Caballero, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal segundo: Don Carlos Roa Rico, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal tercero: Don Francisco J. Pinacho-Bolaño Rivadeneira, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal cuarto: Don Francisco López Pedraza Munera, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
 Vocal quinto: Don Fernando Serrano López, Catedrático de la Universidad de Bilbao.
 Vocal sexto: Don Rafael Izquierdo de Bartolomé, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 18 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10562 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, convocado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las trece horas del día 18 de mayo próximo, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duque de Medinaceli, 4), y hacer entrega de una Memoria—por triplicado—sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar; rogándose a los señores opositores que acompañen una relación—por septuplicado—de dichos trabajos.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 5 de abril de 1978.—El Presidente, Fernando Lázaro Carreter.

MINISTERIO DE TRABAJO

10563 *RESOLUCION de la Dirección General de Empleo y Promoción Social por la que se convoca concurso-oposición para la provisión, en turno restringido, de siete vacantes en la plantilla del Servicio de Empleo y Acción Formativa en la Escala de Administración, grupo especial, categoría A.*

Ilmos. Sres.: La Orden ministerial de 3 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) autorizó a esta Dirección General de Empleo y Promoción Social para convocar por única vez concurso-oposición para la provisión, en turno restringido, de plazas vacantes en la plantilla de personal del Servicio de Empleo y Acción Formativa (S. E. A. F.), en sus diversas escalas, grupos y categorías, cuyas convocatorias para la práctica de las pruebas habrían de hacerse: una en 1977 y otra en 1978, dependiendo de la antigüedad en el Servicio de Empleo y Acción Formativa del personal afectado.

De conformidad con lo dispuesto en la referida Orden, así como en la Resolución por la que se aprueba la plantilla de personal del Servicio de Empleo y Acción Formativa y en el Estatuto de Personal de dicho Servicio, aprobado por Orden ministerial de 30 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) y modificado por Ordenes de 9 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y 31 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero),

Esta Dirección General de Empleo y Promoción Social ha tenido a bien realizar la segunda convocatoria, disponiendo lo siguiente:

Primero.—Se convoca concurso-oposición para la provisión de siete plazas vacantes, en turno restringido, en la plantilla del Servicio de Empleo y Acción Formativa, en la Escala de Administración, grupo especial, categoría A.

Segundo.—Las actuaciones selectivas se ajustarán a las bases que se establecen para la presente convocatoria y, en su defecto, a lo establecido en el Estatuto de Personal del Servicio de Empleo y Acción Formativa, y subsidiariamente a lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para el ingreso en la Administración Civil del Estado.

Bases de la convocatoria

1. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Podrán tomar parte en el concurso-oposición que se convoca por la presente Resolución:

a) El personal contratado por el Servicio de Empleo y Acción Formativa como colaborador temporal, asimilado a la Escala de Administración, grupo especial, categoría A, en régimen de dedicación especial, desde el 31 de diciembre de 1975 hasta el 31 de enero de 1977, con contrato hasta el 31 de diciembre de 1976.